



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2356

15 de septiembre de 2020

- 🔍 Carta del Presidente de AEVECAR
- 🔍 Precios máximos de venta bombonas
- 🔍 Licitaciones de suministro de carburantes
- 🔍 Boletín Estadístico de Hidrocarburos, junio 2020 n° 271
- 🔍 Importaciones de crudo a España julio 2020
- 🔍 Normativa energía eléctrica – precio de combustible
- 🔍 Gas natural. Precios
- 🔍 Importaciones y exportaciones de gas natural julio
- 🔍 CNMC y Transición desatascan una batería de normas energéticas



Carta del Presidente de AEVECAR



Buenos días.

Tras el parón provocado por esta situación anómala que estamos viviendo, me alegra anunciaros que retomamos el Boletín de Noticias de AEVECAR.

El Boletín pasará a ser semanal pero seguirá teniendo la misma finalidad que cuando comenzó, que podamos estar al tanto de las novedades que se producen en nuestro entorno y que nos afecta como sector.

Es indudable que estamos viviendo una época de cambios no solo sectoriales sino de mentalidad, hábitos y prioridades, que nos generan muchas incertidumbres. Desde AEVECAR estamos convencidos que el conocimiento y la flexibilidad para adaptarnos nos ayudarán a afrontar los retos que tenemos para superar esta situación como sector.

Afectuosamente,

Alejandro Ripoll
Presidente de AEVECAR

[Volver a los titulares](#)





Precios máximos de venta bombonas

Resolución de 9 de septiembre de 2020, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican los nuevos precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo envasados, en envases de carga igual o superior a 8 kg., e inferior a 20 kg., excluidos los envases de mezcla para usos de los gases licuados del petróleo como carburante.

- [PDF \(BOE-A-2020-10592 - 2 págs. - 239 KB\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



Licitaciones de suministro de carburantes

Anuncio de licitación de: Subdirección de Compras de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. Objeto: Acuerdo Marco para la selección de un mínimo de 3 y hasta 6 licitadores en cada lote para la contratación del suministro en estaciones de servicio de combustible de automoción para la flota de vehículos de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A., S. M. E. (9 lotes). Expediente: VE200008.

- [PDF \(BOE-B-2020-27482 - 3 págs. - 196 KB\)](#)

Anuncio de formalización de contratos de: Mesa del Congreso de los Diputados. Objeto: Suministro de carburante para los vehículos del Parque Móvil del Congreso de los Diputados. Expediente: CON-P2019/52000027.0.

- [PDF \(BOE-B-2020-27164 - 2 págs. - 184 KB\)](#)

Anuncio de formalización de contratos de: TGSS-Dirección provincial de Huesca. Objeto: Suministro de Gasóleo para el inmueble de Jaca (Huesca) propiedad de la TGSS, para el periodo de un año, a contar desde el 1 de enero de 2021. Expediente: 22UC-08/2020.

- [PDF \(BOE-B-2020-26730 - 2 págs. - 180 KB\)](#)

Anuncio de formalización de contratos de: Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación-Junta de Contratación Centralizada. Objeto: Acuerdo Marco para el suministro de combustibles en estaciones de servicio (AM 21/2020). Expediente: 84/19.

- [PDF \(BOE-B-2020-25366 - 7 págs. - 236 KB\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

Volver a los titulares



Boletín Estadístico de Hidrocarburos, junio 2020 nº 271



El Boletín Estadístico de Hidrocarburos (BEH) se publica junto con un fichero Excel en el que se incluyen las tablas recogidas en el informe.

Puede descargar el documento PDF en este enlace

Puede descargar el documento EXCEL en este enlace

FUENTE: CORES

Volver a los titulares



Importaciones de crudo a España julio 2020



Las importaciones de crudo a España descienden en julio (-11,7% vs. julio 2019)

Puede descargar el documento PDF en este enlace

FUENTE: CORES

Volver a los titulares



Normativa energía eléctrica – precio de combustible



Orden TED/776/2020, de 4 de agosto, por la que se revisan los precios de producto y logística a emplear en la determinación del precio de combustible y se establece un valor tope del tiempo de arranque de liquidación por instalación tipo aplicable a las instalaciones de producción ubicadas en los territorios no peninsulares con régimen retributivo adicional.

- [PDF \(BOE-A-2020-9339 - 6 págs. - 282 KB\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



Gas natural. Precios



Resolución de 14 de julio de 2020, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se aprueban los precios de referencia para calcular el valor de la extracción de gas, petróleo y condensados correspondientes al primer semestre del año 2020.

- [PDF \(BOE-A-2020-8749 - 2 págs. - 223 KB\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



Importaciones y exportaciones de gas natural julio



Disminuyen las importaciones netas de gas natural (-15,7% vs. julio 2019)

Puede descargar el documento PDF en este enlace

FUENTE: CORES

[Volver a los titulares](#)



CNMC y Transición desatascan una batería de normas energéticas



La CNMC, cuyo consejo de administración fue renovado el pasado mes de junio, se enfrenta en el ámbito energético al fin del trámite de un buen número de normas, entre ellas, las circulares más polémicas que aún colean desde el año pasado. También a dictámenes del paquete normativo lanzado por el Ministerio para la Transición Ecológica para completar los cambios derivados de las circulares de la propia comisión, un organismo al que tuvo que ceder en enero de 2019 (en algunos casos, compartir) la regulación de las redes energéticas.

Las más duras de pelar han sido las propuestas de regulación sobre el acceso y conexión a las redes de electricidad, clave para el futuro desarrollo de las energías renovables y con la que se pretende evitar la especulación generada en torno a los enganches, sin los cuales los proyectos verdes no tienen recorrido. Tras una pugna de más de un año, con recursos ante el Consejo de Estado, que finalmente aclaró las competencias que corresponden al ministerio y las que son de la CNMC, el organismo ha elaborado un informe sobre el real decreto de acceso y conexión que, al respecto, le remitió el departamento que dirige Teresa Ribera, al tiempo que ha lanzado a audiencia pública su propia circular con medidas sobre las que tiene potestad en ese mismo ámbito.

En este punto, el organismo que preside Cani Fernández ha tenido que soltar lastre y cambiar de arriba abajo el primer texto del año pasado, en que invadía, según el Consejo de Estado, las competencias de Transición Ecológica. Tras una dura pugna entre ambas instituciones por unas competencias que comparten, aunque el grueso corresponde al ministerio, este elaboró una propuesta de real decreto que fija la caducidad de la avalancha de solicitudes de enganche acumuladas en los últimos años (hasta 430.000 MW cuando el sistema español solo tiene una capacidad de 105.000 MW, lo que demuestra su carácter especulativo, según el Gobierno); los tipos de permisos y los hitos que deben cumplir los inversores.

[Si quiere seguir leyendo esta noticia pinche AQUÍ.](#)

FUENTE: CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)





Contacto aevecar



Versión para imprimir



Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico